



DECRETO N° 1.306 /

LAJA, 25 de Abril de 2012.-

VISTOS:

- 1.- Informe técnico N° 43 de fecha 25/04/2012 que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-16-L112, correspondiente a adquisición "esmeriles angulares y taladros percutores para el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" Técnico profesional", según solicitud de pedido N° 129 de fecha 01.03.2012.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 34 de fecha 11.04.2012 del Depto. de educación municipal.
- 3.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir esmeriles angulares y taladros percutores para la especialidad de construcciones metálicas del Liceo A-66 "Héroes de la concepción".

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la licitación N° 3736-16-L112 a la oferta presentada por la empresa INDURA S.A., RUT: 91.335.000-6, por el monto de \$ 579.014.- (quinientos setenta y nueve mil catorce pesos) IVA incluido, por la adquisición de esmeriles angulares y taladros percutores para la especialidad de construcciones metálicas del Liceo Técnico Profesional.
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 29 "Activos no Financieros" Ítem 05 "Maquinas y equipos" Asignación 999 "Otras" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

VHFT/KSM/NUB/GCF/aov *25/04/2012

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233